



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO DE HISTORIA

CURSO 2025/26

**HISTORIA DE LA IGLESIA EN LA
EUROPA MODERNA**

Datos de la asignatura

Denominación: HISTORIA DE LA IGLESIA EN LA EUROPA MODERNA**Código:** 267010**Plan de estudios:** GRADO DE HISTORIA**Curso:** 4**Materia:****Carácter:** OPTATIVA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: GOMEZ NAVARRO, MARIA SOLEDAD**Departamento:** HISTORIA**Ubicación del despacho:** Filosofía y Letras**E-Mail:** hi1gonas@uco.es**Teléfono:** 957218811

Breve descripción de los contenidos

Partiendo de la indudable importancia de la Iglesia en la Europa del Antiguo Régimen, se tratará de analizarla como institución social y de poder, y, por tanto, en todas sus posibles facetas: económica, social, política y cultural. Especial énfasis se pondrá en estudiar el proceso de la Reforma y su impacto en la sociedad europea del Quinientos, en particular, y de la época moderna, en general; y a los contenidos y dinámicas religiosas, europeas y extraeuropeas, de los siglos XVII y XVIII.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Repasar los conocimientos adquiridos en las asignaturas obligatorias del Área de Historia Moderna en cursos precedentes.

Recomendaciones

Repasar los conocimientos adquiridos en las asignaturas obligatorias del Área de Historia Moderna en cursos precedentes.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- I.- CONCEPTOS, PROBLEMAS, PROCESOS
- II.- LA IGLESIA EUROPEA PRELUTERANA
- III.- LA RUPTURA DE LA CRISTIANDAD
- IV.- LA IGLESIA EUROPEA TRAS LA RUPTURA DE LA CRISTIANDAD
- V.- LA IGLESIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL Y DE PODER

2. Contenidos prácticos

- I.- PERIODIZACIÓN, CUESTIONES, PROTAGONISTAS
- II.- CRISIS DE LA VIEJA IGLESIA BAJOMEDIEVAL
- III.- RESPUESTAS A LA CRISIS DE LA VIEJA IGLESIA BAJOMEDIEVAL
- IV.- DE ERASMO A LUTERO. DE CALVINO A ENRIQUE VIII
- V.- EL CONCILIO DE TRENTO
- VI.- LAS IGLESIAS EUROPEAS EN EL SEISCIENTOS
- VII.- LAS IGLESIAS EUROPEAS EN EL SETECIENTOS
- VIII.- TERRITORIO Y ADMINISTRACIÓN
- IX.- RECURSOS Y AGENTES SOCIALES
- X.- MULTIFUNCIONALIDAD

Bibliografía

- Básica:

- BARRIO GOZALO, M., *El clero en la España Moderna*, Córdoba, CajaSur, 2010.
- , *La sociedad en la España Moderna*, Madrid, Actas, 2002.
- CASEY, J., *España en la Edad Moderna. Una historia social*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Los judeoconversos en la España Moderna*, Madrid, Mapfre, 1993.
- , *La sociedad española en el siglo XVII, II: El estamento eclesiástico*, Granada, Universidad, 1992.
- ESCUADERO, J. A. (coord.), *La Iglesia en la historia de España*, Madrid, Marcial Pons, 2014.
- FRANCO, Gloria: *Cultura y Mentalidad en la Edad Moderna*, Sevilla, Megarblum, 1998.
- GARCÍA CÁRCEL, R.; MORENO, D., *Inquisición. Historia crítica*, Madrid, Temas de Hoy, 2001.
- GÓMEZ NAVARRO, M^a, S., *Iglesia parroquial y medio rural en el Antiguo Régimen: Nuestra Señora de la Asunción de Palma del Río (Córdoba). Según el catastro de Ensenada y otras fuentes geohistóricas*, Madrid, Editorial Polifemo, 2020.
- , *Reforma y renovación católicas (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Síntesis, 2016.
- Mirando al cielo sin dejar el suelo: los jerónimos cordobeses de Valparaíso en el Antiguo Régimen. Estudio Preliminar y Edición Crítica del libro "Protocolo" de la Comunidad*, Madrid, Visión Libros, 2014.
- KAMEN, H., *Inquisición española*, Barcelona, Crítica, 2015.
- MORGADO GARCÍA, A., *La diócesis de Cádiz, de Trento a la Desamortización*, Cádiz, Universidad, 2008.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique; SÁNCHEZ LORA, José Luis: *Los siglos XVI-XVII. Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2000.
- VECINDARIO de Ensenada*, Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, 1991.

- Complementaria:

Se facilitará al alumnado al comienzo de cada bloque temático.

Metodología**Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)**

Como se ha indicado en los objetivos, también aquí pesan mucho el emplazamiento y carácter de esta asignatura en el Grado de Historia, por lo que es especialmente importante la asimilación por el alumnado de unos contenidos especializados, así como su iniciación en la construcción de los mismos. En consecuencia, desde la larga duración y un enfoque estructurista de la Historia, los dos pivotes de esta propuesta docente son transmisión de contenidos y elaboración también de éstos por parte del discente mediante las actividades prácticas que se le propondrán -sobre todo, el trabajo de iniciación a la investigación que deberá entregar-. Por tanto, todo tipo de documentos -cartográficos, pictóricos, organigramas, y textos históricos y literarios- y tutorías servirán no solo para desarrollar y afianzar en el estudiante los distintos contenidos teóricos y prácticos, sino también, y muy decisivamente, por cierto, para seguir y valorar la asimilación de su aprendizaje casi de forma personalizada.

De ahí que se sitúen en plano de absoluta igualdad tanto el examen de la asignatura, donde se testará la corrección del aprendizaje del alumnado; como el trabajo que éste deberá realizar durante el cuatrimestre bajo la dirección de la profesora, prácticamente ya ensayo de su inminente Trabajo de Fin de Grado, y ocasión propicia para probar la destreza del alumnado en la adquisición del instrumental para realizar de forma autónoma y adecuada la investigación historiográfica como práctica científica. Entregado al final del cuatrimestre en el momento del examen, junto con éste, son, pues, los dos núcleos básicos de la metodología y evaluación de esta asignatura.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten debidamente la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con la profesora para ser informados de la organización docente de esta asignatura y del sistema de evaluación que les será aplicado, entreguen en tiempo y forma los instrumentos que esta guía docente establece para todo el alumnado, utilizando para ello las tutorías que la profesora estime necesarias.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de acción tutorial</i>	9	3	12
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	6	2	8
<i>Actividades de elaboración visual y resumen</i>	6	2	8
<i>Actividades de experimentacion práctica</i>	6	2	8
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	6	2	8
<i>Actividades de expresión escrita</i>	6	2	8

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de procesamiento de la información	6	2	8
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	30
Actividades de procesamiento de la información	30
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	30
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- COM01 Tener capacidad de análisis y de síntesis para comprender los conocimientos de cada área de estudio que permitan al alumnado la elaboración y defensa de argumentos sólidos y capacidad para emitir juicios reflexivos.
- COM02 Tener capacidad para transmitir y difundir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- C01 Conocer la evolución histórica y ser capaz de interpretar y analizar las sociedades humanas en su dimensión espacio-temporal.
- HD04 Habilidad para aplicar conocimientos y desarrollar técnicas a fin de desempeñar tareas y resolver problemas en la gestión del patrimonio histórico y cultural.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Lista de control de asistencia	Medios de ejecución práctica
C01	X		X
COM01	X	X	X
COM02	X	X	X
HD04	X		X
Total (100%)	50%	10%	40%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)La calificación mínima que deberán obtener los estudiantes en cada una de las actividades evaluables para poder superar la asignatura no podrá ser superior a

5.0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Como ya se ha adelantado en la metodología, dos son los puntos fuertes de la evaluación de esta asignatura, a saber: El trabajo que todo su alumnado deberá realizar a lo largo del cuatrimestre bajo la dirección de la profesora, y el examen final al término del cuatrimestre y en la convocatoria oficial del mismo.

En cuanto al trabajo, consistirá en la transcripción y estudio del Interrogatorio General, y los libros de familias de seglares y de familias de eclesiásticos, y de haciendas de seglares y de haciendas de eclesiásticos del Catastro de Ensenada correspondientes a distintas localidades pequeñas del reino de Córdoba. Ello posibilitará al alumnado poner en práctica sus conocimientos historiográficos para la investigación; y aunque siempre contará con la ayuda de la profesora, que marcará en todo caso las consignas precisas al efecto, la muy amplia disponibilidad en red de los recursos heurísticos necesarios para la elaboración de este trabajo, facilita significativamente su ejecución. Se entregará realizado en el examen final de la asignatura. Muy importante aclaración: para que esta actividad sume en la nota final, deberá tener, al menos, dos puntos, valor mínimo para sostener que no falta ningún elemento de los que se fijan que son indispensables en la misma.

Por su parte, el examen constará de tres tipos de pruebas, siempre sobre lo trabajado en clase, y alcanzará en total cinco puntos. La prueba de respuesta corta se valorará a razón de 0,2 puntos cada una de sus diez preguntas (2 puntos), quedando en 0,1 puntos si falta algún elemento fundamental de los que hayamos considerado tales en el análisis historiográfico, o descalificada si está errónea o no contestada; la prueba de respuesta larga, y la prueba de supuestos prácticos, cada una valorada con 1,5 puntos, quedarán reducidas a 1 punto, respectivamente, si lo expuesto por el alumnado no se adecúa de forma precisa al tema o supuesto práctico en cuestión, y totalmente descalificadas si son erróneas o no se contestan. Muy importante aclaración: para que esta actividad sume en la nota final, deberá tener, en conjunto, al menos, 2.5 puntos, valor mínimo para sostener que no falta ningún elemento de los que se fijan que son indispensables en la misma.

Por último, informes/memorias de prácticas observarán faltas de expresión/redacción y ortografía, y asistencia y participación en clase (un punto); estos instrumentos de evaluación quedarán reducidos a medio punto (0,25 por cada concepto), si se tienen más de cinco faltas de ortografía o de expresión en cualquiera de los otros cuatro instrumentos de evaluación. Y se perderá dicho punto con más de cinco faltas de asistencia a clase sin justificar debidamente por el alumnado en el cuatrimestre.

Estas especificaciones se aplicarán en todas las convocatorias de la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Como se señaló en el apartado de metodología, las indicaciones realizadas en este de la evaluación se explicarán también al alumnado a tiempo parcial y a quienes acrediten debidamente la imposibilidad de asistencia regular a clase -que, en todo caso, deberán comunicarlo con la suficiente antelación, a principios del cuatrimestre o en cuanto eventuales causas sobrevenidas les obliguen a la semipresencialidad-; no obstante, este alumnado deberá sujetarse a las mismas tareas e instrumentos de evaluación que el resto de los estudiantes, aunque obviamente se le facilitará su aprendizaje y la superación de la asignatura.

Para ello indispensable será la entrevista con la profesora -donde será informado del sistema de evaluación que le será aplicado-, así como la entrega en tiempo y forma de cuantos instrumentos de

evaluación se han determinado para esta asignatura, utilizando al efecto las tutorías que la profesora estime necesarias.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se aplicarán los mismos criterios expuestos en el apartado anterior.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

10

Objetivos de desarrollo sostenible

Fin de la pobreza
Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Paz, justicia e instituciones sólidas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
